



Preven que se debata en el pleno el martes

Diputados discutirán la próxima semana reforma constitucional

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

Los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron, por unanimidad, sesionar la próxima semana para discutir la iniciativa presidencial en materia eléctrica, pese a que el calendario legislativo de San Lázaro consideraba a la Semana Santa como período inhábil.

Ayer la Junta de Coordinación Política (JCP) acordó realizar dos sesiones presenciales del pleno el próximo martes 12 de abril exclusivamente para la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica, con lo que se prevé una sesión maratónica.

Se especificó que se abrirá una sesión a las 10 de la mañana, para dar publicidad al dictamen proveniente de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, —el cual quedará listo el 11 de abril—, para inmediatamente convocar a la siguiente, que será una sola sesión, con los recesos que sea necesario, hasta culminar la discusión del proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador que plantea que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) maneje la mayoría de la energía eléctrica del país.

Al término de la reunión, el presidente de la Junta de Coordinación Política (PRI), Rubén Moreira Valdez, reconoció que los partidos de mayoría no aceptaron el último llamado de la oposición para posponer la discusión de esta reforma pasadas las elecciones del 5 de junio.

Oposición adelanta rechazo

Moreira Valdez rechazó que el haber aceptado el discutir en Semana Santa de la iniciativa de reforma eléctrica significa que la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) vaya a aprobar el dictamen.

“Si hay dictamen y la mayoría de los di-

putados lo lleva al pleno, pues se tiene que votar. Eso no quiere decir que se vote a favor”, sostuvo.

Y es que previó al inicio de la reunión de la JCP, los líderes de Va por México, los diputados Rubén Moreira (PRI), Jorge Romero (PAN) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) reprocharon a Morena por no incorporar los 12 puntos planteados por sus partidos, además de condenar que se pretenda presionar a diputados de oposición para votar a favor.

Por lo anterior, reiteraron que los grupos parlamentarios de Va por México no acompañarán la reforma eléctrica que promueve el presidente de la República.

En conferencia de prensa, Espinosa Cházaro reiteró que no respaldarán la reforma eléctrica, pues se pretende sacar al “vapor” y por “obediencia” al Ejecutivo Federal.

“La reforma no va a pasar. Estamos listos para dar nuestros argumentos y no aceptamos el calificativo que pretende ponernos desde el Ejecutivo: no hay traición a la Patria, y si la hay —aseveró— se está dando cuando se miente para conseguir una Revocación de Mandato que violenta las normas que nos hemos dado”, dijo el perredista.

En un inicio el calendario aprobado en San Lázaro no contemplaba sesiones durante la Semana Santa, no obstante, el oficialismo impulsó el cambio.

FOTO: CUMPROSOLERO

